

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 36

Vitoria, Martes 6 de Enero de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7093

- La política al día -

Gobiernan de nuevo a circular rumores de crisis.

Quizás esos rumores no tengan hasta ahora gran consistencia, mas lo cierto es que García Prieto no puso al desmentirlos la seguridad y firmeza que hubieran deseado los partidarios del actual Gobierno.

El cual sigue ardientemente combatiendo por los muchos exequidos que le originan sus propósitos renovadores, siquiera éstos quedaren propuestos en alguna de las cuestiones latentes.

Le combaten las amenazadas de muerte política en virtud de la anunciada desaparición del cómodo encallado ministerial.

No le dan cuartel, aun cuando sin manifestarlo en forma explícita, los partidarios del turno, algunos de cuyos confejos son acusados más o menos abiertamente de haber alentado y hasta provocado la actitud de las clases de tropa.

No tiene, en suma, apoyo decidido más que por parte de elementos e institutos determinados, y por el lado de los regionalistas.

Cuenta además, es cierto, con la actitud expectante de gran parte de la opinión, que elogia algunas disposiciones, censura otras, y espera, en definitiva nuevos actos para poder formar criterio fijo respecto del Gobierno.

Queda aún pendiente, como dato que pueda fijar los inciertos y desorientados juicios que el Gobierno actual inspira, el resultado de las próximas elecciones, si llega a hacerlas García Prieto.

El problema electoral se presenta como un inmenso interrogante, cuya contestación sólo la realidad puede darla.

El mero hecho de no intervenir el Gobierno a favor de un candidato determinado, bastaría para que las elecciones pasaran llamadas sinceras? Esta misma abstención ¿no favorecería en la mayoría de los casos la marcha de la máquina caciquil? ¿No penetraría el dinero en la mayoría de los distritos de España, maledicentes para siempre y convirtiendo en obra de corrupción lo que en el propósito fué deseado de saneamiento?

No es nueva la afirmación: nisí paternidad nos corresponde; mas parece tan echada en evidencia que acto no esté de más el repetirla: Sin una reforma de la vida local, sin la autonomía regida de los organismos provinciales y municipales, las elecciones no serán jamás sinceras, aun cuando sean rectas las intenciones del Gobierno que las convoque.

Es indispensable, pues, acometer esa reforma. Mientras ésta no se lleva a cabo, todos los buenos deseos han de fracasar, porque el fastidamiento de la vida local o la indiferencia por su prosperidad, llevarán siempre anejos el engaño y la ficción en los organismos parlamentarios, ocasionalmente el mal de que todas nos quejamos sin que magistral ponga los medios para romper el círculo violento en que vivimos desde hace tantos años.

Vida militar

Ascensos

Mañana publicará el «Diario Oficial» propuestas de ascensos de jefes y oficiales de las distintas armas y cuerpos.

— Asciende a comandante (E. R.) el capitán de Infantería don J. S. Péz.

— Asciende a suboficial de la reserva gratuita el brigadier de Caballería don Javier Sampur; a amero de primera, don Cándido Gómez, y a suboficial de la reserva gratuita de Infantería don José Llén.

Ayudantes

Se nombra del general de brigada don Jacobo García Bourg al comandante de Infantería don Manuel Rodríguez Arnau.

Ingresos

Hoy los publicará el «Diario Oficial», para la Guardia civil.

— Ingresos en Oficinas Militares el brigadier de Infantería don Inocente Vera.

Recompensas

Cruz blanca del Mérito Militar y pasador del profesor al coronel director de la Academia de Infantería don Enrique Marzo y el comandante de Caballería don Emiliano Bayo, y mención honorífica al capitán de Artillería don Francisco Valdés.

Matrimonios

Se concede licencia para contraerse al primer teniente de Infantería don Domingo Largo.

Bodas

Cambian entre sí los brigadiers de caballería don Tomás García y don Antonio Alférez.

Abono

Se concede de servicio el oficial quinto de Hacienda don Francisco Fernández.

Rectificaciones

Se concede la fecha de nacimiento al capitán de Infantería (E. R.) don Nicolás Rodríguez, y de apellidos al idem don Mariano Llanas y primer teniente de idem (E. R.) don Práxedes Daniel Aguilar.

Orden de San Hermenegildo

Mañana publicará el «Diario Oficial» la concesión de condecoraciones de dicha Orden.

Vuelta a activo

Se desestima la instancia del coronel retirado don Martín Lafuente, que pide dicha gracia.

Fallecimiento

Se da cuenta del fallecimiento del general de brigada (E. R.) don Francisco Novell.

Indemnizaciones

Se aprueban las desembolsadas y la asistencia a las carreras de caballos celebradas en la corte en Oviedo y Novaliches y en San Sebastián y en Santander en igualdad de meses.

Los asesinos del mes

En el mes actual ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor: Un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes.

Infantería: Tres tenientes coronel, seis comandantes, nueve capitanes y doce primeros tenientes.

Artillería: Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Legionario: Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Carabineros: Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un primer teniente, cuatro segundos y cuatro segundos.

Intendencia: Un mayor, un oficial primero, y un segundo.

Guardia Civil: Cinco segundos tenientes y cinco sargentos.

Veterinaria: Un veterinario mayor, un primero, un segundo y un tercero.

Cuerpo Castrense: Un capitán segundo, e ingresa un aspirante.

Enero

Eventos

8

DE 1893

Villorras

Los jóvenes que componían el Orfeón hicieron obsequio a su director don Alejandro Jiménez de una petaca y fosforera de plata con afectuosa dedicación, por los deseos del señor Jiménez para orear la mesa coral que tantos triunfos alcanzó.

En casa de don Manuel P. Guridi celebrose una violada musical en la que lucieron sus talentos artísticos el propio señor Guridi, sus hijas y el joven don Felipe L. de Munain.

A la velada asistió gran número de señoras y caballeros, amigos de la casa.

En el evacuario situado entonces en la plaza de la Virgen Blanca, se suicidó disparándose un tiro en la sien, un infeliz oficial de zapatería, llevado a tal extremo por la miseria que padecía.

El señor marqués de Urquijo, por mediación de su amigo don Juan Oaro, envió mil pesetas a la Sociedad de Socorros Domiciliarios.

P. Ramírez Bañares

ABOGADO:

FLORIDA 42, PBAL

Un crimen en Salinas de Añana

Detención de los presuntos autores

Las primeras noticias

Ayer por la noche comenzaron a circular por nuestra ciudad insistentes rumores de que en la villa asturiana de Salinas de Añana habría cometido un crimen, en la noche del 6 al 7 del corriente.

La circunstancia de haber ocurrido el suceso en una región que en los últimos años ha suministrado abundante materia a la crónica roja, crímenes que han quedado envueltos en el misterio, comunicó a los rumores desde el primer momento un interés grandísimo, ante el temor de que se repitiera de nuevo la impunidad de hechos que rugieron y horrorizaron a la población asturiana.

Las primeras noticias decían únicamente que en la noche de referencias había sido muerto por cuatro disparos de arma de fuego un vecino de Salinas de Añana cuyo nombre y demás circunstancias no habían sido comunicados a la capital.

Desconociéssese asimismo en Vitoria el motivo del crimen y el nombre del o de los autores del sangriento suceso.

Nada más nos fué dable averiguar durante la noche. Esta mañana nos hemos apresurado a visitar aquellos establos en donde pudiera obtenerse detalles de lo sucedido.

En el Gobierno civil nos han dicho no tenían noticia alguna del suceso, manifestación que nos ha sido hecha a la una de la tarde.

En el juzgado no hemos sabido otra cosa sino que el Juez señor González Pristo había salido hoy en coche con dirección a Salinas de Añana, al objeto de practicar las oportunas diligencias.

Después de muchas gestiones en diversos lugares, nos ha sido posible reunir las siguientes noticias, que ofrecemos a nuestros lectores.

Cómo ocurrió el suceso

Serían prácticamente las nueve de la noche de Reyes cuando se oyeron en Salinas de Añana tres detonaciones.

El Alcalde de dicha villa que se hallaba entonces hablando con el comandante del puesto de la Guardia civil,

Julio Mateo Caravantes, en la plaza de Miguel Diaz, se dirigió al lugar en que habían sonado los disparos.

Dichos señores encontraron en la calle Carrera a un hombre que se hallaba tendido en el suelo, y que reconoció resultar ser el vecino Balbino Valle Martínez, de 40 años de edad, casado, jornalero y natural de Espejo.

Poco después llegaron al mismo lugar el Juez municipal de Salinas y el médico titular quien reconoció al Balbino, certificando su defunción.

En el caso áver pudieron ser apreciadas cuatro heridas de arma de fuego; dos de ellas situadas en la región subclavicular izquierdo, mortales de necesidad y otras dos en los quintos espacios intercostales derecho e izquierdo.

El Juez se hizo cargo del cadáver.

Los presuntos autores

La guardia civil tuvo noticia de que momentos antes del suceso acompañaba al interfecto un vecino Guillermo Fernández Aldecoa, de 40 años, natural de Salinas, casado y de oficio jornalero.

Como consecuencia de estos informes, la benemérita procedió a la detención de dicho sujeto, encontrándolo en la taberna de Lorenzo Negraro.

Interrogado, el Guillermo, manifestó que, en efecto, él acompañaba a Balbino momentos antes del hecho, pero que se separó de él para evadir una necesidad y entonces oyó los disparos, viendo los fogones, y dándose cuenta de que por la calle de la Carrera habían dos ó tres individuos, marchándose entonces a la taberna con objeto de referir lo ocurrido a sus amigos, siendo detenido allí por la Guardia civil.

El Juez municipal, ante la declaración del detenido y teniendo en cuenta a

otro juzgado, ha ordenado la detención de Esteban Pérez Gómez, de 52 años, casado, labrador y natural de Salinas de Añana.

Hasta ahora permanecen en el misterio las causas por que fué muerto Balbino, así como qué sea el verdadero responsable del crimen, que ha venido a resucitar la leyenda roja de la región en que se halla asentada la villa de Salinas de Añana.

Ha pasado además de por su Secretario particular don Alejandro Echevarría, por el muy ilustre señor don Carlos Lorea.

Causas

Cuenta de ingresos y gastos del festival verificado en el Teatro Circo el día de Reyes con motivo del reparto de ropas y juguetes a los niños.

GASTOS

	Pesetas
Electricista	750
Limpieza	250
Aviador	250
Portero	150
Acomodador	150
Fogonero	3
Taquilla	6
Maquina	15
Bitacaje	2
Calificación	25
Pagos á la Diputación	842
Importan los ingresos	7432

INGRESOS	
Butacas	155
Laem de paseo	22

	177
A deducir gastos	7492

Líquido	102

Más donativos

Cerradas las listas de donativos para la ya celebrada «Fiesta de Reyes», se han recibido en el Ayuntamiento algunas cantidades dedicadas a tal fin.

La Comisión de Beneficencia acordó el modo de repartir estos donativos en la forma más conveniente.

La Academia de la Guardia Municipal

Estando ya casi terminados los trabajos de instalación de mesas y demás enseres para el inmediato funcionamiento de la nueva academia guardias municipales; ayer el alcalde

señor Elío acompañado del Montero Mayor señor Hernández y del maestro señor Dorao visitó el local quedando muy satisfecho de las obras verificadas.

Para el señor gobernador civil

Queja justificada

Esta mañana se ha personado en el Gobierno civil uno de nuestros redactores con objeto de adquirir alguna noticia respecto al crimen cometido en Salinas de Añana y

La actualidad política:

El jueves se firmará otro decreto de disolución y se planteará la cuestión de confianza

De actualidad política

(POR TELEFONO)
Madrid, 5 tarde.

¿Se planteará la cuestión de confianza?

Según una persona que está bien enterada de los asuntos políticos, en el consejo de ministros que mañana se celebrará en la presidencia, se tratará de nuevo de la cuestión de la disolución de Cortes examinándose si las fechas fijadas para la disolución y convocatoria deben o no subsistir.

En el consejo de ministros que el jueves se celebrará en palacio bajo la presidencia del rey, se pondrá a la firma de don Alfonso el nuevo decreto de disolución, al que irá apurada la cuestión de confianza con objeto de que el rey haga consultas si así lo estima conveniente con arreglo a las actuales circunstancias.

Visto comentado

Entre los políticos está siendo muy comentada la visita que han hecho a don Eduardo Dato los señores Besada, Bergamín y otros personajes del partido conservador madrileño.

Lo que dice la prensa

Toda la prensa madrileña sigue ocupándose con apasionamiento del asunto de la disolución de las Cortes actuales.

He aquí un extracto de lo que dicen los principales diarios.

El "ABC"

Este periódico elogia la conducta seguida por el jefe del Gobierno, al que califica de correcto por haber anulado el decreto de disolución de Cortes.

Añade que si el Gobierno entiende no son propicias las actuales circunstancias para verificar las elecciones, debe llevar los asuntos pendientes de resolución al actual parlamento.

El "Imparcial"

Este rotativo manifiesta en su artículo que el Gobierno debe tener más formalidad en los momentos actuales.

Dice que obtenida la venia del rey para demorar la publicación del decreto de disolución de Cortes, ¿Para qué anular ayer? Bastaba con prolongar la demora por las causas de fechas públicas ayer por el señor García Prieto en su conversación con los reporteros.

El "ABC"

Colítica este periódico de un acto de delicadeza política el realizado por el marqués de Alhucemas al no publicar el decreto de disolución del parlamento.

Agrega que cuando desaparecen las causas que han impedido la publicación del citado decreto se pondrá a la firma del monarca la del nuevo, que es la pesadilla de los logreros de la política y naufragios del encasillado que se afilan al acta como única tabla de salvación.

García Prieto y los periodistas

A la hora acostumbrada recibió el señor García Prieto a los periodistas en su despacho de la presidencia.

Despachando con el rey

Comenzó diciendo el marqués de Alhucemas que como de costumbre había estado en Palacio despachando con el rey.

Excepción suspendida

Añadió que por encontrarse acatarrado había acordado suspender la recepción diplomática que hoy se iba a celebrar en el ministerio de Estado y que por lo tanto esta tarde se acostaría, no habiendo hecho antes con el fin de evitar comentarios.

Sobre la disolución de Cortes

Nos dijo también el presidente que no se explica el revuelo que han producido las palabras que pronunció ayer al hablar con los periodistas sobre la disolución de las actuales Cortes.

Luego dijo: El día que el rey firma el decreto de disolución anuncie que al día siguiente se publicaría en la «Gaceta» pero como surgió un hecho de gran importancia aplazamos su publicación y me parece muy conveniente ofrecer a la consideración del rey las circunstancias actuales, y espero que siendo estas favorables no se retardará la resolución que ha de adoptarse.

Sobre unos notícias

Hablando el marqués de Alhucemas sobre el asunto de los sargentos del ejército, negó que el haya recibido noticias de ello por mediación de ninguna embajada y menos por la inglesa, como aseguran algunos periódicos.

Por ello ha llamado al señor Moya, presidente de la Asociación de la prensa de Madrid para que los periódicos moderen sus campañas.

Si no consigo esto, el Gobierno tomará las medidas necesarias para impedir esas demasías de la prensa al tratar de asuntos internacionales que tanto pueden perjudicar a España.

El principio del fin

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministro de la Gobernación:

— Nomorando Inspector de Telégrafos a don Enrique Romano.

— Id. jefe del Centro a don Antonio Carnudo.

El "ABC"

Este diario oficial publica hoy una real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que en lo sucesivo únicamente las autoridades militares serán las que deban ordenar la retención de parte de los sueldos a los generales, jefes y oficiales por deudas contraídas con particulares.

El "ABC"

El ministro de Fomento hablando con los reporteros les di-

jo que continuaba estudiando el asunto relativo a la tasa del carbón, cuyo estudio lo llevará al consejo de ministros que se celebrará mañana en la presidencia.

Anadió que se aplicaría al carbón vegetal las restricciones sobre los envases del carbón con objeto de evitar la reventa de él.

También manifestó el señor Alcalá Zamora que sigue reorganizando los servicios de sabotaje para el transporte del carbón por las vías marítima y terrestre.

De La Robla han salido para Madrid 50 vagones de comisaría.

Continuó diciendo que conocía la campana que contra él hacían algunos periódicos pero que se resignaría.

Charlando de ello manifestó que más vale que los tiros se dirijan a él que contra el palacio de Buenavista.

Ventosa no va al Palacio

El señor Ventosa ha encargado al señor García Prieto ruegue al rey le dispense el no ir a despedir a Palacio por tener un hijo en cama con enfermedad infecciosa.

Entrevista violenta

Se dice que el ministro de la Guerra señor La Cierva y el general Luque han tenido una entrevista que ha sido muy tirante y violenta.

Dice "El País"

Este periódico dice que el día 4 fue preso e incomunicado el sargento del regimiento de León señor Vera, partidario de las Juntas de Defensa, por negarse a firmar el documento donde se hacía constar el juramento prestado por los sargentos.

De la guerra

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 tarde.

Bernardino Machado de viaje

Lisboa.—Comunican de esta capital que ha salido para París don Bernardino Machado, con objeto de visitar a sus hijos que se encuentran en el frente de batalla.

El principio del fin

Roma.—Con ocasión del reciente discurso pronunciado por Lloyd George en la Cámara de los Comunes, dice el «Osservatore Romano» en una nota oficial que publica a que ese discurso es el principio del fin de la guerra.

Destrucción inglesa mundana

Londres (Oficial).—En el mar Mediterráneo ha sido hundido un destructor inglés, pereciendo 11 hombres de su tripulación.

Bellas Artes
Mañana mié coles
continuación de
EL CÍRCULO ROJO

Barcelonesas

Por teléfono

Barcelona, 5 tarde.

El "Infanta Isabel"

Ha llegado a este puerto procedente de Norte América y escañas el vapor «Infanta Isabel» conduciendo a bordo diez mil balsas de algodón.

Los regionalistas

El elemento regionalista ha acordado extender su programa a la región canaria para lo cual está haciendo los necesarios preparativos.

Agitación obrera

Entre el elemento obrero reina alguna agitación por negarse los patronos a aumentar el sueldo.

El personal de albañilería ha anunciado que se declarará en huelga si no les aumentan el sueldo.

Tren militar

Esta tarde a las seis pasará por nuestra capital un tren militar en el cual van los reclutas recientemente llamados a filas pertenecientes a las guarniciones de Vitoria, Pamplona, San Sebastián y otras plazas, habiendo quedado buen número de ellos en nuestra población.

CONVOCATORIAS DE HOY

Certificaciones del Banco de Bilbao

MADRID

Interior.....	76'35
Exterior.....	85'40
Amortizables.....	94'35
Línea Madrid de 1917.....	94'40
Zaragoza.....	330'00
B. de E. de España.....	520'80
Tabacos.....	284'50
Acciones preferentes.....	96'50
Caja de Pensiones.....	106'30
Franco.....	71'65
Línea.....	19'50

BILBAO

Banco Bilbao.....	3000'00
Banco Vizcaya.....	1590'00
Crédito de la Unión Minera.....	360'00
Ferrocarril de la Rioja.....	500'00
Ferrocarril del Norte.....	306'80
Hidroeléctrica Ibérica.....	1180'00
Dato Felguera.....	200'00
Exploraciones.....	295'00
Altos Hornos.....	456'00
Reineras.....	420'00
Soto y Azná...	3310'00
Marítima Náutica.....	3350'00
Marítima Unión.....	3030'00
Naviera Vascongada.....	1625'00
Naviera Mundial.....	27'00
Vasco Cantábrica Navegación.....	1465'00
Ayuntamiento de Bilbao.....	89'00
Notas 3%.....	66'00
Notas 4 1/2%.....	91'20

ASAMBLEA DE JURISPRUDENCIA

La Asamblea de Jurisprudencia que debía celebrarse en Barcelona el día 10 de los corrientes, ha sufrido un nuevo aplazamiento sin que hasta la fecha se conozca el motivo que le ha originado.

El Decano del Colegio de Abogados, ha recibido un telegrama del señor Gasco, presidente de la Asamblea, informándole de la suspensión y anunciando detalles por correo.

La asamblea sigue despartiendo vivísimo interés entre las personas especializadas en las diversas materias que han de ser objeto de discusión en la reunión que se celebra.

ELECCIÓN DE SALVADORES

Convoca a los delegados los Estatutos Sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 del actual a las cuatro de la tarde en las oficinas de la Sociedad, calle de Alfonso XII, 22, y a las 10'30, para la aprobación del balance y cuenta de situación de efectos, así como la Memoria correspondiente.

Salvadore, de Edo. o d. 19-8.—El Presidente del C. de A. Emilio L. de Heredia

SE VENDE

Una Caja Registradora antigua, con nueva descarga 20 por 1'0. El fondo es en esta administración. 3-38-11 E

Crónica local y general

Santander para mañana.—Santos Vidal, Recato, Fortunato, Julián, mártires; Basilia, virgen; Marcellino, obispo; Anastasio, presbítero; Anas, Celso, Marciolina, mártres; Marciana, virgen y mártir.

— — — — —

Terremoto del producto de los robles el día 6 del actual.

Alhondiga 312/6 Depósito de pescado fresco 140'65 Matadero 883'50 Fielat 402'39 Oficina de Arbitrios y otras dependencias 232/90 Total, 1971'50 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: bueyes 5 terneras 4 carneros o ovejas o cerdos 5.

— — — — —

Yacimiento del producto de los robles el día 6 del actual.

Alhondiga 312/6 Depósito de pescado

fresco 140'65 Matadero 883'50 Fielat

402'39 Oficina de Arbitrios y otras de

dependencias 232/90 Total, 1971'50 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: bueyes 5 terneras

4 carneros o ovejas o cerdos 5.

— — — — —

Yacimiento del producto de los robles el día 6 del actual.

Alhondiga 312/6 Depósito de pescado

fresco 140'65 Matadero 883'50 F

CURACIÓN de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo experto en Hernias señor Torrent estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla, únicamente el domingo dia 13 del presente mes de Enero y recibirá á todos cuantos el bien ideal de todos los pacientes porque es de salud y vida y que no molesta ni hace bulto amoldarse al cuerpo como un guante, medie diez años á todos los hermios. Miles de enfermos agraciados los progonan, infinidad de eminentes médicos les prescriben.

Si se quiere ahorrar salid, tiempo y dinero, se debe usar, nadie comprará braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver grabado en vuestra mano de que ostendo el nombre del especialista.

Torrent oficialmente registrado debéis pedir siempre, debéis exigir siempre, de garantía que es nuestra mejor y más alta garantía.

Audiad siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarla y tocad muy presente que estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla

únicamente el domingo dia 13 del presente mes de Enero.

NOTAS. — Ma Bilbao el dia 11 en el hotel Goñi, en San Sebastián, el dia 12 en el hotel Suizo. En Pamplona el dia 14 en el Hotel S. Juan, donde así mismo podrás visitarla todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde saliendo.

Talleres y despacho, en Barcelona Unión, 13. Casa Torrent.

7-8-10

Ricardo S. de Santamaría

PROCURADOR
DE LA

Cámara de Industria y Comercio de Álava
OFICINA: Correos Altas, 11.—Teléfono, 142
VITORIA

“LA UNION,”

SERVICIO DE CAMIONAJE
de las estaciones a la capital y vice-versa

Se ha pasado al comercio la siguiente tarifa la que se hace pública por si alguno no la hubiese recibido:

VAGONES

Pesetas

Carbones, maderas, hierro, cortezas,

tejas, azúcar, y marmoles, la tonelada 2'50

Cereales, ladrillo, arena, grava, leña, yuie, abonos, asfaltos, caí y yeso y otros varios, id. 2'00

Harina a 1'75

Carga del muellie a 1'00

Paja a 3'00

Id. colgada en los pajales 4'00

FACTURACIONES

Butacas y mesas, la tonelada 10'00

Muebles de las Fábricas 5'00

Buenos al detalle 4'00

ESTACION A LA ALHONDIGA

Bultos hasta 60 kilogramos a 0'15

de 60 a 100 kilogramos a 0'20

Barricas de 200 kilogramos a 0'50

Bocoyes con devolución de envase a 1'25

ALHONDIGA A LA CAPITAL

Bulto hasta 60 kilogramos a 0'20

Pelajes de aceite, a 0'25

b devengado en la casa 0'35

Sacos de 100 kilogramos a 0'30

Barricas de 260 kilogramos a 1'00

Bocoyes a 2'50

ESTACION AL COMERCIO

Tejidos hasta 30 kgs. a 0'25

de 30 a 100 0'50

de 100 a 250 1'00

de 250 en adelante a 2'00

Sacos de 100 kgs. por partidas a 0'30

de azúcar de 60 kilogramos a 0'20

Fardos de bacalao 30 kilogramos a 0'20

Cajas conservas hasta 50 cajas y azúcar cortacillo a 0'20

Cajas conservas y azúcar cortacillo pasando de 50 cajas a 0'10

FRUTAS Y HORTALIZAS

Bulto hasta 40 kgs. a 0'20

de 40 a 100 kgs. a 0'30

de 100 a 150 en adelante, a 0'40

Devolución de envase 0'50

AZUCARERA A VITORIA

Saco de azúcar de 60 kgs. a 0'40

NOTAS.—Se considerarán por vagones completos llegando a 6.000 kgs.

Estos precios regirán dentro del radio de la capital, a contar desde esta fecha.

Vitoria 1.º de Enero de 1918.—Por LA UNION, La Comisión.

8-1-3

CASA IBARRA

Fundada en 1870

Un año más tarde existió una tienda y este año se ha establecido una tienda

en la calle de la Cebada en Gádara

para satisfacer las necesidades de la población de Gádara.

En la calle de la Cebada en Gádara, 11.

Atención de la administración.

JOSÉ ARANBERRI. BILBAO, 11.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIA

CON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO. CORTA PRESENTADA DE 100 GRAMOS A PRECIOS 100 Céntimos

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente por veinte años

POLVO REGENERADOR

Para hacer tener más huesos a los aves (gallinas, patos, ánades, etc.)

3000, TRÉMILLO DÍAS AL ANO CON DIEZ GALLINAS

Suficientemente conservado de uso; anteriormente, no necesita más cosecha ni seca. Pídale este producto. Guidado con las instrucciones. Pídale gratis (y se envía gratis) a su autor. Doce trajes, cada de 20. Drogería general, ALAVA (VITORIA). De venta en Droguerías.



MARCA DE FÁBRICA

REGISTRADA

Una preparación verdadera

Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreux.

Pídale en Farmacias y Droguerías.

PARA DETALLES AL POR MAYOR
Importadora Nacional (S. A.)

DIPUTACIÓN 282, BARCELONA

Apartado 490 j. s. Teléfono 3726

ELIXIR ESTOMACAL

de Saúl de Carlos (STOMALIN).

Especial por las enfermedades de los órganos del sistema digestivo. Es útil a los digestivos y sobre el apetito, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO &**INTESTINOS**

ester de estómago y intestinos. Para el dolor de estómago, dolores de hígado y dolores de estómago, dolores de estómago y dolores de estómago de la estrechez.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Pídale gratis en su tienda local o donde se vende.

El ESTREÑIMIENTO• es la causa de graves dolencias
Compruébalo ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la**COPROBALINA**No es una purgativa. No tiene
ni efecto ni de laxante.
ni efecto ni de laxante.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIAÑOS

De venta en farmacias y droguerías.

HERALDO ALAVES

Precios de inserción de esquelas

Ma. 1º plazo a tres columnas	50	pesetas.
Id. 2º	55	
Id. 3º	60	
Id. 4º	65	
Id. 5º	70	
Id. 6º	75	
Id. 7º	80	
Id. 8º	85	
Id. 9º	90	
Id. 10º	95	
Id. 11º	100	
Id. 12º	105	
Id. 13º	110	
Id. 14º	115	
Id. 15º	120	
Id. 16º	125	
Id. 17º	130	
Id. 18º	135	
Id. 19º	140	
Id. 20º	145	
Id. 21º	150	
Id. 22º	155	
Id. 23º	160	
Id. 24º	165	
Id. 25º	170	
Id. 26º	175	
Id. 27º	180	
Id. 28º	185	
Id. 29º	190	
Id. 30º	195	
Id. 31º	200	
Id. 32º	205	
Id. 33º	210	
Id. 34º	215	
Id. 35º	220	
Id. 36º	225	
Id. 37º	230	
Id. 38º	235	
Id. 39º	240	
Id. 40º	245	
Id. 41º	250	
Id. 42º	255	
Id. 43º	260	
Id. 44º	265	
Id. 45º	270	
Id. 46º	275	
Id. 47º	280	
Id. 48º	285	
Id. 49º	290	
Id. 50º	295	
Id. 51º	300	
Id. 52º	305	
Id. 53º	310	
Id. 54º	315	
Id. 55º	320	
Id. 56º	325	
Id. 57º	330	
Id. 58º	335	
Id. 59º	340	
Id. 60º	345	
Id. 61º	350	
Id. 62º	355	
Id. 63º	360	
Id. 64º	365	
Id. 65º	370	
Id. 66º	375	
Id. 67º	380	
Id. 68º	385	
Id. 69º	390	
Id. 70º	395	
Id. 71º	400	
Id. 72º	405	
Id. 73º	410	
Id. 74º	415	
Id. 75º	420	
Id. 76º	425	
Id. 77º	430	
Id. 78º	435	
Id. 79º	440	
Id. 80º	445	
Id. 81º	450	
Id. 82º	455	
Id. 83º	460	
Id. 84º	465	
Id. 85º	470	
Id. 86º	475	
Id. 87º	480	
Id. 88º	485	
Id. 89º	490	
Id. 90º	495	
Id. 91º	500	
Id. 92º	505	
Id. 93º	510	
Id. 94º	515	
Id. 95º	520	
Id. 96º	525	
Id. 97º	530	
Id. 98º	535	
Id. 99º	540	
Id. 100º	545	
Id. 101º	550	
Id. 102º	555	
Id. 103º	560	
Id. 104º	565	
Id. 105º	570	
Id. 106º	575	
Id. 107º	580	
Id. 108º	585	
Id. 109º	590	
Id. 110º	595	
Id. 111º	600	
Id. 112º	605	
Id. 113º	610	
Id. 114º	615	
Id. 115º	620	
Id. 116º	625	
Id. 117º	630	
Id. 118º	635	
Id. 119º	640	
Id. 120º	645	
Id. 121º	650	
Id. 122º	655	
Id. 123º	660	
Id. 124º	665	
Id. 125º	670	
Id. 126º	675	
Id. 127º	680	
Id. 128º	685	
Id. 129º	690	
Id. 130º	695	
Id. 131º	700	
Id. 132º	705	
Id. 133º	710	
Id. 134º	715	
Id. 135º	720	
Id. 136º	725	
Id. 137º	730	
Id. 138º	735	
Id. 139º	740	
Id. 140º	745	
Id. 141º	750	
Id. 142º	755	
Id. 143º	760	
Id. 144º	765	
Id. 145º	770	
Id. 146º	775	
Id. 147º	780	
Id. 148º	785	
Id. 149º	790	
Id. 150º	795	
Id. 151º	800	
Id. 152º	805	
Id. 153º	810	
Id. 154º	815	
Id. 155º	820	
Id. 156º	825	
Id. 157º	830	
Id. 158º	835	
Id. 159º	840	
Id. 160º	845	
Id. 161º	850	
Id. 162º	855	
Id. 163º	860	
Id. 164º	865	
Id. 165º	870	
Id. 166º	875	
Id. 167º	880	
Id. 168º	885	
Id. 169º	890	
Id. 170º	895	
Id. 171º	900	
Id. 172º	905	
Id. 173º	910	
Id. 174º	915	
Id. 175º	920	
Id. 176º	925	
Id. 177º	930	
Id. 178º	935	
Id. 179º	940	
Id. 180º	945	
Id. 181º	950	
Id. 182º	955	
Id. 183º	960	
Id. 184º	965	
Id. 185º	970	
Id. 186º	975	
Id. 187º	980	
Id. 188º	985	
Id. 189º	990	
Id. 190º	995	
Id. 191º	1000	

A los suscriptores se les hace un 15% por

100 de suscripción.

En provincias, 65% para gastos de transporte y correo.

En provincias, 65% para gastos de transporte y correo.

En provincias, 65% para gastos de transporte y correo.

En provincias, 65% para gastos de transporte y correo.

En provincias, 65% para gastos de transporte y correo.

En provincias, 65% para gastos de transporte y correo.

En provincias, 65% para gastos de transporte y correo.

En provincias, 65% para gastos de transporte y correo.

En provincias, 65% para gastos de transporte y correo.

En provincias, 65% para gastos de transporte y correo.

En provincias, 6